

El Viso del Alcor - www.iuelviso.org - Número 73 - Septiembre 2013

INFORMA

LA DELEGACIÓN DE FOMENTO Y VIVIENDA FINALIZA EL PAGO DE LAS EXPROPIACIONES DE LA VARIANTE



La Delegación de Fomento y Vivienda finalizó el pasado mes de agosto el pago de las expropiaciones producidas por la construcción de la variante El Viso-Mairena. Un total de 50 familias han podido ver cumplido su derecho a cobrar por unas tierras que le habían sido expropiadas a favor del bien común. Granada Santos, titular de la Delegación de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, estuvo tres veces en El Viso del Alcor para realizar los pagos de **estas expropiaciones que habían sido realizadas en el año 2005** , coincidiendo con el comienzo de las obras de la variante, lo que ha supuesto que **estas familias hayan tenido que esperar más de 8 años para cobrar** el dinero que les correspondía y del que muchas familias estaban tan necesitado. Algo totalmente inaudito si tenemos en cuenta que las expropiaciones por las obras del AVE que iba pasar por nuestro pueblo se pagaron inmediatamente después de las mismas.

¿Por qué estos vecinos y vecinas han tenido que esperar tanto tiempo?

Lo único que podemos asegurar a ciencia cierta es que cuando Granada Santos se hizo cargo de la mencionada delegación, de las primeras cosas que hizo fue reunirse con las familias afectadas por la tardanza en el pago de las expropiaciones, les explicó cómo estaba la situación y se comprometió a hacer todo lo que estuviera en sus manos para que cobraran lo antes posible, pero que dada la situación económica de la Junta de Andalucía, no podía prometer nada más. Un año después, los pagos están hechos. **El PSOE ha tenido 7 años de gobiernos tanto en la Junta como en El Viso del Alcor para poder gestionar correctamente** este derecho de las personas afectadas. **Izquierda Unida**, con Granada Santos a la cabeza de la delegación **lo ha conseguido en un solo año** y además ha tenido informada a las familias de cada paso que estaba dando.

Demostramos así que otra forma de gobernar es posible, que la cercanía con la gente no está reñida con hacer bien el trabajo de servir al pueblo, porque al fin y al cabo, las políticas nos tenemos que dedicar a servir a nuestro pueblo.

NEFASTA GESIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA EN GUSAM

GUSAM EN MANOS DEL PSOE PIERDE 559.719,22 €

La nefasta gestión realizada por su Consejero Delegado, Manuel Domínguez, y su Presidente, Manuel García, en el ejercicio 2012, llevan a la Empresa Municipal a alcanzar los peores resultados de su historia.
Las ventas realizadas durante el ejercicio 2012 han sido de 22.000 euros (solo se ha vendido una plaza de garaje y un trastero) y para esa pírrica gestión se incrementó la plantilla de GUSAM con la **contratación de un Gerente que le costó a la Empresa alrededor de 45.000 euros** (con el voto en contra del representante de IU), además de los tres arquitectos/as, una jefa de administración, una asesora jurídica y una administrativa.

A pesar de esta gestión calamitosa a Manuel Domínguez se le premia con la cantidad de 2.880 euros (casi medio millón de pesetas).

Otra cuestión que desde IU ponemos de manifiesto es una posible **vulneración de la Ley**, pues durante los años 2010, 2011 y 2012, GUSAM no ha facturado ningún trabajo realizado al Ayuntamiento, lo que entendemos puede llegar a ser una **inadecuada utilización de caudales públicos**, tal y como se pone de manifiesto en un informe realizado por la Secretaria Municipal.

EL PP DINAMITA LA DEMOCRACIA MUNICIPAL

El Partido Popular aprobó en verano en Consejo de Ministros la Ley de Reforma de la Administración Local que viene a dinamitar la democracia más cercana a las personas, los ayuntamientos.
Enmascarada tras una ley para hacer desaparecer duplicidades y provocar ahorro, esta ley permite, entre otras cosas, que los alcaldes y alcaldesas puedan subirse el sueldo aún más o que servicios básicos que se prestan exclusivamente en los Ayuntamientos, se vayan a Diputación o a la comunidad autónoma, vaciando de contenido la acción de gobierno municipal y dejándolos al nivel de la España del dictador Franco.

Además, esta Ley esconde un plan de privatización de los servicios sociales. Los Ayuntamientos tendrán que ofrecer los servicios a un precio establecido por el Ministerio de Hacienda, si no pueden, se pasará la competencia a Diputación o gobierno regional, que al recibir cientos de competencias de los diferentes pueblos tendrá que externalizar (privatizar) los servicios a grandes empresas de servicios.

Se perderán así en torno a 250.000 empleos, desde limpiadoras, técnicas especialistas en violencia de género, funcionariado en general, técnicas en servicios sociales, ley de dependencia, etc.

¿SABÍAS QUÉ...

La piscina municipal de El Viso del Alcor es tan cara debido a su gestión privada, aprobada en Pleno Municipal con los votos a favor de PSOE, PA y PP?

Con la Ley de Reforma de la Administración Local del PP se privatizarán servicios hasta ahora municipales como la limpieza de colegios, centros de la mujer y la mayor parte de los servicios sociales como puede ser la dependencia?



PREGUNTAS, INFORMACIONES, SUGERENCIAS. PUEDES ESCRIBIR A COMUNICACION@IUELVISO.ORG